

**TALENT COMEDY MALAGUITA
BASES DE LA PRIMERA EDICIÓN
DEL 3 AL 24 DE MARZO 2022**

PARTICIPANTES

Participantes.

1.- Podrán participar en la presente convocatoria nacidos entre los años 1985 y 2003, ambos inclusive.

Tendrán que cumplir, al menos, uno de los requisitos siguientes:

- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en la ciudad de Málaga o su provincia.

INSCRIPCIÓN

1.- Las personas interesadas y que cumplan la condición de participante podrán realizar su solicitud rellenando el boletín de inscripción adjunto.

2.- Junto a la solicitud de participación se acompañará la siguiente documentación, según la situación en la que se encuentre el participante:

- Foto del DNI por delante y por detrás.
- Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento la ciudad de Málaga o Provincia de Málaga deberá aportar, según el caso, uno de los siguientes documentos:
 - Certificado o volante de empadronamiento o residencia.
 - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2021-2022.
 - Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.

3.- La solicitud de participación, documentación y material solicitado, se podrá presentar a través del correo electrónico: talentcomedymalaguita@gmail.com

4. El plazo de presentación de las solicitudes y de la documentación que deba acompañarla finaliza el día 1 de marzo de 2022 a las 12:00 h.

Aquellas solicitudes que no reunieran los requisitos exigidos o no se acompañasen de los documentos preceptivos, así como aquellas que se presenten fuera del plazo establecido, no serán admitidas.

Documentación a presentar

INSCRIPCIÓN

Deberá estar debidamente cumplimentada, firmada y escaneada.

VÍDEO

Deberá subir un vídeo en horizontal presentándose a modo de casting e interpretar al menos 3 minutos del monólogo a Youtube en oculto, debiendo enviar el enlace para la visualización posteriormente por parte de la organización.

GUIÓN

Deberá adjuntar al menos 2 páginas del monólogo que va a desarrollar en formato pdf, para facilitar la labor de elección de participantes a la organización.

Organización y Gestión

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces, en el supuesto de que los datos proporcionados por los participantes y premiados del concurso resultasen ser falsos, la Organización se reserva el derecho a retirar el premio y considerar ganador a otro participante o declararlo desierto, además del ejercicio de las acciones judiciales pertinente que se pueda emprender por falsedad documental.

Las actuaciones que se lleven a cabo por los participantes seleccionados, serán sin percepción económica alguna, por parte de la organización.

Los gastos de transportes de materiales, necesidades y personas para actuar en el concurso, correrán a cargo del participante. La Organización declina toda responsabilidad sobre daños ocasionados accidentalmente y los que se puedan originar a causa del transporte.

La Organización podrá grabar en audio y/o video, así como fotografiar, todas las actuaciones que genere el concurso. Los participantes en el concurso aceptan que la organización se reserve, tanto los derechos de imagen y reproducción de las actuaciones, con fines no comerciales. Estas grabaciones podrán ser emitidas, exhibidas o divulgadas en plataformas digitales de vídeo, fotografía, redes sociales o cualquier otro medio que permita la difusión y promoción de los proyectos presentados.

Los participantes renuncian expresamente y por escrito cualquier percepción económica que pudiera corresponderles por derechos de autor durante su actuación en el concurso.

La organización se reserva el derecho a cambiar las fechas y horarios, así como el lugar o espacio programados inicialmente para el desarrollo del concurso publicándose dicho cambio en www.tomas-garcia.com

La organización se reserva el derecho de no llevar a cabo alguna/s actuación/es o cancelar el concurso, por motivos de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación plena de la misma. Cualquier duda sobre la interpretación de las mismas será resuelta libremente por la organización del concurso.

Jurado

El Jurado del concurso estará integrado por personas de reconocido prestigio profesional, intelectual, cultural y artístico de la ciudad. Contaremos con un representante de cada empresa malagueña colaboradora del certamen. A saber:

Copyrap
Manquita Producciones
Famadesa
Esencia Water
El Cenachero
Jaleo
Torcal Autoescuelas
Bocallena
Vázquez Olmedo

Además contaremos con asesores profesionales del mundo del humor que valorarán a los participantes en cada sesión. Los humoristas serán:

Tomás García
Manolo Sarria
Christian García
Polifacético
Vivy Lin
Jacob Torres
Ángel Rielo
Miguel Ángel Martín

El jurado conjuntamente con la organización hará una selección de 12 participantes a través de la documentación presentada (guión, vídeo).

Actuarán 4 participantes los jueves 3, 10 y 17 de marzo. Los 4 con mejor puntuación pasarán a la Gran Final del 24 de marzo.

El fallo del jurado acerca de los finalistas se dará a conocer en la última semifinal.

El fallo del jurado acerca de los ganadores se dará a conocer en la final.

Los fallos del jurado serán públicos e inapelables.

En la final contaremos con la actuación de la murga callejera malagueña Los Zarbori.

Premios

Los premios podrán declararse desiertos, no podrán ser compartidos y un mismo participante, sólo podrá obtener un premio en el concurso

El ingreso del importe de los premios se efectuará mediante transferencia bancaria. Por ello, la persona que haya obtenido premio deberá facilitar a la organización los datos bancarios como titular de la misma, para hacer efectivo el pago.

REPARTO DE PREMIOS:

1 PREMIO- 1000e

2 PREMIO- 500e

3 PREMIO- 250e

4 PREMIO- 2 entradas de palco para ver un partido del Málaga CF, un jamón, 2 entradas para un espectáculo en la Cochera Cabaret y una cena para dos personas.

Condiciones del concurso

La temática, estilo y técnica serán completamente libres.

La duración será de un máximo de 15 minutos y un mínimo de 10 minutos

Los participantes que no cumplan los tiempos establecidos de duración de la actuación no se tendrán en consideración para otorgar los premios, quedando eliminados.

La organización facilitará los medios sonoros y lumino-técnicos para el desarrollo del concurso.

La organización establecerá un orden para las actuaciones de los concursantes seleccionados en las Fases de Semifinal y Final, así como un tiempo para realizar las pruebas técnicas previas para la actuación, pudiendo cambiar, atrasar y/o alterar el orden, tanto de las pruebas técnicas como en las actuaciones, por razones de índole técnica o por causa justificada.

Cada participante contará con un máximo de 14 invitaciones.

Fases del concurso:

a.- Fase de selección: El Jurado realizará una selección para la participación en las Semifinales conforme a la documentación presentada por los participantes.

b.- Semifinal: Los 12 participantes seleccionados para Semifinales actuarán los días 3, 10 o 17 de marzo (según sorteo) en la Caja Blanca con su monólogo.

c.- Final: El jurado valorará las actuaciones de los participantes seleccionados en las semifinales en las condiciones determinadas por la Organización; de esta valoración se determinarán los 4 finalistas del concurso. Será el 24 de marzo y el orden de actuación será por sorteo. En la Final solo se podrá repetir el 50% del monólogo de semifinales.

d.- Premios: El jurado valorará las actuaciones de los participantes seleccionados para la Final en las condiciones determinadas por la Organización; de esta valoración se determinarán los Premios del concurso.

ANÍMATE A HACERNOS REÍR Y PREPÁRATE PARA RECIBIR MUCHOS APLAUSOS

CONCURSO MONÓLOGOS
BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPANTE:		
Apellidos y Nombre:		
DNI n.º:	Fecha de nacimiento:	
Dirección:		
Localidad	Provincia	Código Postal
Teléfono 1:	Teléfono 2:	
Correo electrónico:		
Estudios / Profesión:		
<input type="checkbox"/> Consentimiento para la realización de videos y fotografías		

*El solicitante indica que dispone del consentimiento del participante para la realización de vídeos y/o fotografías y lo aportará en caso requerido.

TÍTULO DE LA OBRA

Expresando conocer y aceptar la presente convocatoria y declarando ser ciertos los datos expresados en la presente solicitud.

Málaga, ____ de _____ de 2022

Firma: _____